

da norma legal, sin perjuicio de que pueda ejercer cualquier otro recurso que estime pertinente.

Santiago de Compostela, 28 de enero de 2011.

Ricardo García-Borregón Millán
Director general de Conservación de la Naturaleza

ANEXO

Expediente: CO-PAD-2007/0005.

Interesada: Teresa Gómez Mejuto.

Acto de notificación: resolución del recurso de alzada.

Última dirección conocida: lugar de Moldes, s/n, A Pobra do Caramiñal (A Coruña).

Anuncio de 31 de enero de 2011, de la Secretaría General de la Consellería del Medio Rural, por el que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 0004590/2010, interpuesto por el Consejo Gallego de Colegios Veterinarios.

La Consellería del Medio Rural recibió de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia providencia por la que se admite a trámite el recurso contencioso-administrativo número P.O. 0004590/2010, interpuesto por el Consejo Gallego de Colegios Veterinarios contra el Decreto 183/2010, de 4 de noviembre, por el que se regulan las entidades identificadoras para la prestación de servicios de identificación del ganado bovino, ovino y caprino y su registro oficial.

En consecuencia, esta consellería acordó en esta fecha y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49º de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, la remisión del expediente administrativo a la referida sala, lo que se notifica para general conocimiento de todas las personas interesadas en el procedimiento, emplazándolas para que puedan comparecer como parte en los autos en la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de 9 (nueve) días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Diario Oficial de Galicia*.

Santiago de Compostela, 31 de enero de 2011.

Jorge Atán Castro
Secretario general de la Consellería del Medio Rural

CONSELLERÍA DEL MAR

Cédula de 25 de enero de 2011, de la Delegación Comarcal de Ferrol, por la que se hace pública una relación de notificación de incoación de expediente sancionador PESAN1 2011/000010-1.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59º.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen

jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común (BOE nº 285, del 27 de noviembre), se notifica a las personas que a continuación se relacionan la incoación del expediente instruido por infracción de la Ley 11/2008, de 3 de diciembre, de pesca de Galicia, modificada por la Ley 6/2009, de 11 de diciembre.

Los interesados disponen de un plazo de quince días, a partir del día siguiente a la publicación de este edicto, para presentar ante la Delegación Comarcal del Mar de Ferrol las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente relacionado a continuación se encuentra a disposición de los interesados en la citada Delegación Comarcal de Ferrol, plaza Camilo José Cela, s/n. Edificio administrativo de la Xunta de Galicia, 6º piso.

Nº de expediente: PESAN1 2011/000010-1.

Denunciado: Alberto Villar Bermúdez.

DNI: 32704517-N.

Dirección: Tellerías, Fene.

Ferrol, 25 de enero de 2011.

David Escudero Dans
Instructor

AGUAS DE GALICIA

Resolución de 7 de febrero de 2011 por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento abierto, de la obra de la estación depuradora de aguas residuales de Cullergondo y Xuanzo, Abegondo (A Coruña), con la contribución del instrumento financiero LIFE de la Comunidad Europea.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: organismo autónomo Aguas de Galicia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: OH315977.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: el objeto del contrato es la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Cullergondo y Xuanzo, en el ayuntamiento de Abegondo (A Coruña).

b) Lugar de ejecución: Galicia.

c) Plazo de ejecución (meses): cuatro (4) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: oferta económicamente más ventajosa, teniendo en cuenta varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 86.680,48 € + 15.602,49 € = 102.282,97 €.

5. Garantía provisional: no se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: organismo autónomo Aguas de Galicia.

b) Dirección: plaza Camilo Díaz Baliño, nº 7-9.

c) Localidad y código postal: 15781 Santiago de Compostela (A Coruña).

d) Teléfono: 981 54 45 58/981 54 49 95.

e) Telefax: 981 95 75 99/981 54 16 76.

f) Perfil del contratante:

<http://augasdegalicia.xunta.es/gl/contratacion.htm>.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de marzo de 2011, a las 14.00 h.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: no se exige, pero si el licitador decide aportarla sería: grupo K, subgrupo 8, categoría C; en este caso, el licitador quedará eximido de la presentación de cualquier otra documentación al respecto.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: solo para empresas comunitarias no españolas no clasificadas, la solvencia económica y financiera se acreditará por los medios establecidos en el artículo 64º de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público; la solvencia técnica y profesional se acreditará por los medios establecidos en el artículo 65º de la misma ley.

8. Presentación de ofertas o solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 17 de marzo de 2011, a las 14.00 h.

b) Documentación que se adjuntará: la establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: en el registro general del organismo autónomo Aguas de Galicia. También por correo, según lo dispuesto en el artículo 80º.4 del reglamento general de la Ley de contratos del sector público; en este caso el licitador deberá anunciar al órgano de contratación, en el mismo día de la imposición, mediante telegrama o fax, el envío de la documentación para concurrir al concurso.

d) Admisión de variantes: no se admiten.

9. Apertura de las proposiciones técnicas (sobre B).

a) Entidad: Aguas de Galicia.

b) Dirección: plaza Camilo Díaz Baliño, 7-9.

c) Localidad: Santiago de Compostela (A Coruña).

d) Fecha: 4 de abril de 2011.

e) Hora: 9.00.

Cualquier cambio en las fechas de la celebración de las mesas de contratación se notificará mediante la publicación de la nueva fecha en el perfil del contratante.

10. Otras informaciones.

Garantía definitiva: 5% del presupuesto de licitación excluido el IVA.

Apertura del sobre A: tendrá lugar la apertura del sobre A (documentación personal) el día 28 de marzo de 2011, en la sala de juntas de Aguas de Galicia.

11. Gastos de anuncios: serán a cargo del adjudicatario.

12. Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=15728>. Para más información, se pone a disposición la siguiente dirección de correo electrónico: contratacion.augasdegalicia@xunta.es.

Santiago de Compostela, 7 de febrero de 2011.

Francisco Menéndez Iglesias
Presidente de Aguas de Galicia

Resolución de 7 de febrero de 2011 por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento abierto, de la obra de la estación depuradora de aguas residuales de Seixurra y San Román, Abegondo (A Coruña), con la contribución del instrumento financiero LIFE de la Comunidad Europea.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: organismo autónomo Aguas de Galicia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: OH315978.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: el objeto del contrato es la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Seixurra y San Román, en el ayuntamiento de Abegondo (A Coruña).

b) Lugar de ejecución: Galicia.

c) Plazo de ejecución (meses): cuatro (4) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

Forma: oferta económicamente más ventajosa, teniendo en cuenta varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 137.103,99 € + 24.678,72 € = 161.782,71 €.

5. Garantía provisional: no se exige.